G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución firma conjunta

Número: RESOC-2022-176-GDEBA-MJGM

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 13 de Junio de 2022

Referencia: Renovación de la Designación en Planta Temporaria-BARRIOS y otros.

VISTO el Expediente Nº EX-2022-12669930-GDEBA-DSTAMTGP, mediante el cual se gestiona la renovación de designaciones en la Planta Temporaria, en carácter de Personal Transitorio – Mensualizado de BARRIOS y otros, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 74/2020, modificada por Decreto N° 21/2022 fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires;

Que las respectivas designaciones en la planta Temporaria, como Personal Transitorio Mensualizado, correspondientes a 2021, fueron dispuestas por RESOC-2021-532-GDEBA- MJGM, RESOC-2021-342-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-347-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-546- GDEBA-MJGM, RESOC-2021-8-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-550-GDEBA-MJGM, RESOC- 2021-338-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-531-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-553-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-509-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-268-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-300-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-344-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-543-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-47-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-545-GDEBA-MJGM, RESOC-2021-144-GDEBA-MJGM Y RESOC-2021-161-GDEBA-MJGM;

Que la Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal, del Ministerio de Trabajo, deberá controlar que se encuentren reunidos los recaudos de los artículos 2° y 3° de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, en forma previa a la notificación de cada uno de los interesados;

Que a los fines consignados la jurisdicción cuenta con los cargos necesarios para la presente gestión dentro del Presupuesto General Ejercicio 2022 Ley Nº 15.310;

Que lo tramitado encuentra sustento legal en las previsiones contenidas en los artículos 111 inciso d), 112 y 117 de la Ley Nº 10.430, Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante

Decreto Nº 4161/96;

Que han tomado intervención de su competencia, a orden 44 la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a orden 47 la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente del Ministerio Hacienda y Finanzas;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS

QUE LES CONFIEREn LOS DECRETOS Nº 272E/17 Y N° 543/20

LA MINISTRA DE TRABAJO Y

EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVEN

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, en la Planta Temporaria Transitoria Mensualizada, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, en los cargos que se detallan, a las personas que se mencionan en el Anexo Único (IF-2022-14465914-GDEBA-DDDPPMTGP) que consta de Dos (2) fojas útiles, que forma parte integrante del presente acto administrativo, de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 111 inciso d), 112 y 117 de la Ley Nº 10.430, Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto Nº 4161/96.

ARTÍCULO 2º. El gasto que demandan el cumplimiento de las medidas adoptadas en el artículo primero, será atendido con cargos a la imputación presupuestaria correspondiente al Presupuesto General Ejercicio 2022 – Ley N° 15.310 según se detalla en el Orden 30 DOCFI-2022-14671290-GDEBA-DCMTGP, que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RUIZ MALEC Mara
Date: 2022.06.01 13:03:06 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Mara Ruiz Malec
Ministra
Ministerio de Trabajo

Digitally signed by INSAURRALDE Martin
Date: 2022.06.13 12:33:28 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Martín Insaurralde
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.06.13 12:33:30 -03'00'